



Colegio Oficial de
Ingenieros Industriales
de Madrid

HASTA 5% DE INCENTIVO EN TRASPASOS DE PLANES DE PENSIONES A BANCO SABADELL HASTA 31 DE DICIEMBRE

Dentro de los acuerdos alcanzados en el convenio de colaboración con Banco Sabadell, hemos pactado unos incentivos mejorados para los traspasos de Planes de Pensiones, alternativos a los incentivos en especie.

Según el tipo de Plan los incentivos serían los siguientes:

- PPA, Plan Monetario y Renta Fija: **Incentivo 0,70% permanencia de 3 años**
- PPI y PPSI (excepto PP Gama Plus, PP Ético y Solidario, PP Monetarios, PP Renta Fija y PP garantizados). **Incentivo 2% permanencia 3 años.**

Otros plazos más amplios:

- Incentivo 4% permanencia 8 años.
- Incentivo 5% permanencia 10 años

Con vigencia de la oferta hasta 31 de diciembre.

La oficina de Banco Sabadell de referencia donde tiene la cuenta el Colegio, es la Oficina de Gran Vía, 6 de Madrid, y las personas de contacto:

- Silvia Bargaño Telf 915373012 - sbargueno@bancsabadell.com
- Laura Navas Telf 915374813 - navaslauraisabel@bancsabadell.com,

No obstante, están informadas todas las oficinas del Banco de la Territorial Madrid y Castilla para que cualquier colegiado que se persone y que se identifique como colegiado del Colegio de Ingenieros Industriales de Madrid, sea atendido debidamente y le sean aplicadas las condiciones especiales.

[Más información](#)